

Enmienda No. 1
Licitación Pública Nacional LPN-SAR-004-2022
**Para la contratación del servicio de "Mantenimiento para Equipos Electromecánicos de los
Centros de Datos del SAR, Gestión 2023"**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional **LPN-SAR-004-2022** para la contratación del servicio de "Mantenimiento para Equipos Electromecánicos de los Centros de Datos del SAR, Gestión 2023" y en atención a lo dispuesto en los Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO 10.1 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber lo siguiente:

1. Se modifica la Sección I Instrucciones a los oferentes, específicamente IO-05 denominada "Presentación de Ofertas" y la IO-10 denominada Aclaraciones de los Documentos de Licitación los cuales a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

	Presentación y de Ofertas
IO-05	Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente: Las ofertas se presentarán en: <i>En la Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR</i> Ubicada en: El cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea. El día último de presentación de ofertas será: <i>lunes 28 de noviembre del 2022.</i> La hora límite de presentación de ofertas será: <i>02:00 p.m.</i> El proceso de evaluación se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación no serán recibidas, la comisión evaluadora determinará después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado desierto



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y si se recibió una oferta, será devuelta al oferente en las mismas condiciones que fue recibida, después de levantada el Acta de Apertura.

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el ***Salón de Conferencias del SAR, ubicado en el quinto nivel del edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 02:10 p.m.***

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el portal de HonduCompras 1.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada. La oferta deberá presentarse debidamente foliada y junto a su respectiva copia. Los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

El Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso licitatorio y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

PARTE CENTRAL: Servicio de Administración de Rentas (SAR).
Tegucigalpa MDC. Francisco Morazán
Honduras C.A.

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA: Nombre de la empresa oferente, dirección completa,

Número de teléfono y correo electrónico.

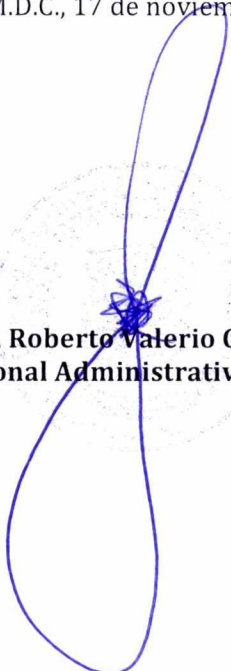


HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

[Firma manuscrita]

	ESQUINA SUPERIOR DERECHA: Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIA, Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-004-2022, para la contratación del servicio de "Mantenimiento para Equipos Electromecánicos de los Centros de Datos del SAR, Gestión 2023" ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA: Abrir hasta el lunes 28 de noviembre de 2022 a las 02:10 p.m.
IO-10	La fecha límite para la solicitud de aclaraciones será el miércoles 23 de noviembre de 2022 a las 04:00 p.m. horas. Toda solicitud de aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de noviembre de 2022


Lic. Juan Roberto Valerio Castillo
Director Nacional Administrativo Financiero



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA